



PROPUESTA DEL CANDIDATO A CONCEJALES

PERÍODO 2013-2017

INTRODUCCION

Nuevamente propongo mi nombre para llevar la administración pública de este municipio, de igual modo me comprometo a cumplir las leyes y ordenanzas, permitiendo mejorar en todos sus aspectos las áreas fundamentales que le brinden a mi pueblo el mayor bienestar común y social.

Nuestro equipo plantea avanzar en la mayor posibilidad que permita el compromiso socialista y revolucionario que multiplique el desarrollo de programas y proyectos para un mejor porvenir de este pueblo.

Nos proponemos defender la soberanía y el bien común de quienes habitamos en este noble pueblo de bolívar, garantizar y fortalecer dentro del Plan de la Patria de quien de plumas de nuestro máximo líder Hugo Rafael Chávez Frías.

Finalmente acredito el siguiente mensaje que lo dejo a la reflexión de quien lea las siguientes líneas:

“Quien no Lucha cuando puede, y lo vence las dificultades, corre el riesgo de quedar solo en el intento, y será juzgado por no contribuir al desarrollo del pueblo”.

Arq. Pedro Elías Montilla Leal.

PROPUESTA DE GOBIERNO

CONTENIDOS DEL PROGRAMA:

- 1.- EN LO SOCIAL
- 2.- EN LO ECONOMICO
- 3.- EN SEGURIDAD
- 4.- EN DEPORTE Y CULTURA
- 5.- EN SERVICIOS:
- 6.- EN VIVIENDA
- 7.- EN VIALIDAD
- 8.- EN EDUCACION
- 9.- EN INFRAESTRUCTURA
- 10.- EN AMBIENTE
11. EN LA SALUD

1.- EN LO SOCIAL

1.1- Dar apoyo a las grandes misiones socialista como instrumento revolucionario de nivel superior que permita profundizar en la construcción de la justicia social, tal y como se ha hecho con la Gran Misión hijos de Venezuela y la Gran Misión el Amor Mayor.

1.2- Dar fortalecimiento a la base social del Sistema de Economía Comunal, en los procesos de transferencia de propiedad social a instancia del poder popular.

1,3 Creación de la Sala Situacional, para el fortalecimiento y apoyo a los concejos comunales en el desarrollo de sus proyectos y actividades, que estén destinadas a satisfacer las necesidades de las comunidades del municipio.

1.4. Atención al adulto Mayor, gestionar convenios regionales y nacionales para la creación de dos casas de atención para las parroquias Sabana Grande y Cheregüé,

1.5 Consolidar la casa de Alimentación como centro de atención nutricional a través de la adecuación y transformación.

1.6 Otorgamiento de Becas Ayudas a los Adultos y Discapacitados en situación de extrema pobreza.

1.7 Fortalecimiento y Restructuración a la Oficina de Bienestar Social para la Atención Integral a las familias de bajos recursos.

1.8 Ampliar la presencia de las misiones y grandes misiones socialistas en las comunidades indígenas reconociendo y respetando su cultura y tradiciones.

2.- EN LO ECONOMICO

2.1 Apoyar el desarrollo del sistema económico comunal con las distintas formas de organización socio productiva empresa de producción social, unidades familiares, grupos de intercambios solidarios y demás formas asociativas para el trabajo comunal.

2.2 Gestionar centros de acopios y de ventas de productos en la expansión de Panaderías, Areperías y Carnicerías Venezuela.

- 2.3. Promover la expansión de la red de Farmacias Populares en el Municipio.
- 2.4. Incentivar la inversión de pequeños, medianos y grandes empresas en el municipio, a través de la flexibilización de licencias municipales y actividades económicas.
- 2.5. Promover la empresa de producción y propiedad social, en (Cría de Cachamas, Pollos de Engorde, Gallinas Ponedoras, Ganado Porcino).
- 2.6. Promover la empresa de producción Social, en (Frutas, Plátano, Yuca).
- 2.7. Impulsar la Formación para unidades socioproductivas en el fortalecimiento de concejos comunales y comunas socialistas Indígenas para lograr con el gobierno central o regional el financiamiento de proyectos para Núcleos Endógenos, respetando sus prácticas y formas de organización tradicionales.

3.- EN SEGURIDAD

- 3.1. Desplegar en sobre marcha la gran Misión a Toda Vida Venezuela, concebida como una política Integral de seguridad pública.
- 3.2. Apoyo a los órganos de seguridad pública y ciudadana mediante la dotación de equipamiento individual e institucional a los cuerpos de policías y la tecnificación comunicacional para una respuesta rápida y efectiva.
- 3.3. Mejoramiento de las infraestructuras de los Órganos policiales del Municipio.
- 3.4. Creación de la Oficina Municipal de la ONA.
- 3.5. Creación de Brigadas Juveniles Comunales de la ONA, en función de Educar y Concientizar sobre esta materia.
- 3.6. Apoyo al despliegue de la Policía Nacional Bolivariana y al proceso de refundación del Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalística (CICPC), en la Zona Baja.
- 3.7. Apoyo en la creación de mecanismo alternativos de resolución de conflictos, en la instalación de las Casa de Justicia Penal Municipal.

4.- EN DEPORTE Y CULTURA

4.1. Apoyar y mantener las estructuras deportivas en función del pueblo para potenciar el deporte en el municipio Bolívar, con la construcción de Stadium y Canchas en cada parroquia.

4.2. Aumentar la Infraestructura Cultural con la construcción de salas de Libros Lectura que cuente con la da través del gobierno Municipal,

4.3. Masificar las actividades deportivas parroquiales y educativas en función de rescatar los talentos deportivos, culturales y teatrales.

4.4 Establecer acuerdos y convenios deportivos, culturales, teatrales con el fin de puntualizar sitios de encuentros que faciliten a los artistas, talentos y saberes el rescate de nuestros folklor y deporte que abran espacios de promoción cultural y deportiva.

4.5.- Establecer con organismos institucionales aportes y convenios que beneficien la permanencias de los jóvenes y patrimonios de saberes en una constante renovación cultural y deportiva.

4.6.- Iniciar la creación de un complejo ferial y parque municipal o parroquiales.

5.- EN SERVICIOS Y VIALIDAD

5.1. Asegurar el suministro del agua potable en las distintas comunidades, a través de acuerdos y trabajos mancomunados con los entes responsables Consejos Comunales, Organismos Públicos; responsables de velar por el suministro elemental del ser humano.

5.2. Avanzar en el suministro de aguas servidas y plantas de tratamientos que permitan asegurar la integración del ambiente y el ecosistema equilibrio fundamental de una mejor condición de vida del ciudadano y ciudadana.

5.3.- Fortalecer y ampliar los convenios de Cooperación Energética involucrando los organismos competentes y el poder popular.

5.4 Acelerar el mejoramiento y permanencia de reparación de las vías agrícolas, así como las que permitan consolidar sectores que no cuenten con este servicio.

5.5.- Iniciar la creación de un nuevo terreno que sirva para la construcción de un nuevo y moderno cementerio municipal, para bajar el alto costo de este servicio a los ciudadanos y ciudadanas de este municipio, con la participación de cooperativas comunales.

6.- EN VIVIENDA

6.1 Diseñar estrategias que permitan continuar el rescate de viviendas inconclusas de diferentes organismos que no han hecho entrega de las mismas a los beneficiarios para dignificar a las familias humildes que han sido afectadas.

6.2.- Impulsar proyectos de viviendas en conjuntos residenciales a favor del colectivo y beneficiar al mayor número de familias de igual modo mejorar el crecimiento urbanístico de la colectividad.

6.3. Impulsar y apoyar a los Concejos Comunales para recuperar y mejorar el mayor número de viviendas familiares a favor del colectivo más necesitado.

7.- EN EDUCACION

7.1. Mejorar el hábitat y la infraestructura para brindarles a los niños, niñas y adolescentes un mejor ambiente para recibir su enseñanza, con apoyo de los concejos comunales y organismos competentes tanto nacionales como regionales.

7.2.- Crear condiciones de apoyo en diversas alternativas que permitan llevar la escuelas de saberes a una práctica del colectivo, impulsando el trabajo del colectivo a través de los concejos comunales y organizaciones públicas y privadas.

7.3.- Aumentar sostenidamente

9.- EN INFRAESTRUCTURA

9.1. Iniciar la consolidación de un proyecto para un Complejo Ferial y de Recreación para el municipio.

9.2. Iniciar la creación del primer parque Recreacional para el Municipio.

9.3. Iniciar y crear las entradas principales de los Bulevares para los sectores a lo largo y ancho del Municipio Bolívar.

9.4. Terminación de la Planta de Tratamiento de Sabana Grande.

9.5. Promover la construcción de Plantas de Tratamientos para la Parroquia Cheregüé en los sectores El Limón y la Victoria de Caus.

9.6 Promover la Construcción de Acueducto propios en la Parroquia Granados, el Limón y la Victoria de Caus.

10.- EN AMBIENTE

10.1. Crear e impulsar semilleros municipales para reforestar quebradas principales y mejorar el embellecimiento de sectores principales y viales.

10.2 Crear e impulsar órganos rectores para el tratado de material mineral para beneficio del municipio y mejoramiento de quebradas.

11. EN LA SALUD

11.1 Brindar apoyo e impulsar el mejoramiento de ambulatorios para beneficiar al pueblo más necesitado.

11.2. Mejorar el servicio de ambulancias que permitan al ciudadano un traslado eficiente.

11.3 Establecer convenios con los consejos comunales y organismos competentes para mejorar y permitir el funcionamiento de los ambulatorios y CDI.

11.4 Impulsar proyecto para mejorar o crear el hospital Panamericano.

11.5 Apoyar con actividades educativas y comunales la prevención de enfermedades que pudieran presentarse en nuestro municipio.



PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS DEL PODER POPULAR, AL CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO TRUJILLO.

1. Creación de la red de Contraloría Social, en base a la Ley Orgánica de Contraloría Social, que sirvan para supervisar y hacer seguimiento del manejo de los recursos y ejecución de obras de carácter público, para alcanzar la eficiencia y eficacia en la administración pública, así como prevenir el mal uso de los recursos del Estado.
2. Promover la creación de una ordenanza que permita mejorar y regular el transporte público municipal, regional y nacional que vayan en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas del municipio Bolívar.
3. Revisión y adaptación de las ordenanzas existentes al nuevo marco jurídico y al plan de la patria 2013-2019.
4. Autogestión y control de las empresas recuperadas, nacionalizadas y creadas, por parte de la clase trabajadora y el poder popular.
5. Estudio y revisión de las concesiones de explotación de las areneras y granzoneras, ubicadas en el municipio Bolívar, para impulsar la transferencia al poder comunal.
6. Impulsaremos el parlamentarismo de calle y cooperaremos con la conformación del poder comunal.
7. Reorganización del catastro municipal que permita mejorar los ingresos a la hacienda municipal.
8. Impulsar la creación de la ordenanza de las comunas que integre y desarrolle la edificación del estado comunal.

